

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

Instituto de Capacitación y Adiestramiento Para el Trabajo Industrial (ICATI)

INFORME SOBRE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN


al 31 de Marzo 2023

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 Y 58, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación con el Informe sobre Programas y Proyectos de Inversión, se aclara que:

“El Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial no cuenta con programas y proyectos de inversión”.

Que deriven de alguna obligación posible y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre Programas y Proyectos de Inversión.

ATENTAMENTE


M. en I. ZACARIAS CONZUELO REZA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS